



Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Contratación de Conexión al Alcantarillado Sanitario.		Contratación de Conexión al Alcantarillado Sanitario		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada		BC-CESPE-004		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Instalación de la conexión de descargas de aguas negras a la red de alcantarillado sanitario que comprende de la red al límite de propiedad.		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando se requiera contar con el servicio de alcantarillado sanitario		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Conexión a la red de alcantarillado		Representante Legal Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Variable				
COSTO		PLAZOS		
Descarga tipo 6" (hasta 10 metros de longitud): Tierra \$ 7,406.40 moneda nacional. Asfalto \$ 11,294.38 moneda nacional. Concreto \$13,099.88 moneda nacional. Más derechos de conexión aguas negras, costo dependiendo de la clasificación de la colonia y tipo de servicio (usuario doméstico se le determinará por la superficie en m2, no domésticos sobre giro comercial). Costo actualizado al mes de julio de 2026.		Tiempo que tiene el organismo para prevenir :3 Meses		
LUGARES DE PAGO				
Misma Dependencia				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCION		
NO		SI		

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
<b>Matriz/ Sucursal Gastelum - Avenida Gastelúm, Zona Centro, 750, Ensenada 22800</b>		Alejandro Figueroa	Lunes	08:00 A 17:00
		Gerencia de Construcción	Martes	08:00 A 17:00
		alejandro.figueroa@cespe.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		646 173 4471	Jueves	08:00 A 17:00
		Alba Edith Hernández Flores	Viernes	08:00 A 17:00
		Encargado de Multiservicios multiservicios@cespe.gob.mx 646 175 1900	Sábado	09:00 A 13:00

<b>Sucursal Misión - Calle Once esquina con Reforma local 30 y 31, Colonia Ulbrich, 831, Ensenada 22830</b>	Alejandro Figueroa Gerencia de Construcción	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
	alejandros.figueroa@cespe.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
	646 173 4471	Jueves	08:00 A 17:00
	Lizeth Carolina Valverde Estrada Encargado de Sucursal	Viernes	08:00 A 17:00
	mision@cespe.gob.mx 646 172 4124	Sábado	09:00 A 13:00
<b>Sucursal Chapultepec - Carretera transpeninsular km 14.7, Ex -ejido Chapultepec, s/n, Ensenada 22785</b>	Karla C. Rodriguez Delgado Encargado de Sucursal	Lunes	08:00 A 17:00
	chapultepec@cespe.gob.mx	Martes	08:00 A 17:00
	646 177 5592	Miércoles	08:00 A 17:00
	Alejandro Figueroa Gerencia de Construcción	Jueves	08:00 A 17:00
	alejandros.figueroa@cespe.gob.mx	Viernes	08:00 A 17:00
	x 646 173 4471	Sábado	09:00 A 13:00
<b>Sucursal Maneadero - Av. Alfonso García, Maneadero parte baja, 162, LC.16, Ensenada 22790</b>	Baudelio Sanchez Gerencia de Construcción	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
	alejandros.figueroa@cespe.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
	646 173 4471	Jueves	08:00 A 17:00
	Luis Alberto Vazquez Robinson Encargado de Sucursal	Viernes	08:00 A 17:00
	sucursal.maneadero@cespe.gob.mx 646 154 1472	Sábado	09:00 A 13:00
<b>Sucursal Vicente Guerrero - Av. Guadalupe Victoria, Vicente guerrero, 100, Ensenada 22920</b>	Carlos Armando Camacho Felix Encargado de Sucursal	Lunes	08:00 A 17:00
	jaime.enriquez@cespe.gob.mx	Martes	08:00 A 17:00
	616 166 2395	Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
		Sábado	09:00 A 13:00

FUNDAMENTOS
-------------

Ley de Ingresos del Estado de Baja California, ART.Artículo 9, Sección III., Estatal

Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, ART.Artículos 2, 20, 21 y 22., Estatal

Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, ART.Artículos 3, 6, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 33, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 56, 59, 60 y 64., Estatal

ESCENARIOS
------------

Propietario del predio a contratar
------------------------------------

REQUISITOS INTANGIBLES
------------------------

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Identificación Oficial	NO
Carta poder (si no es el propietario)	SI
Documentos oficiales de la propiedad	NO
Deslinde reciente del predio	NO
Formato de contratación	SI
Ser el propietario del predio a contratar	NO

**PASOS POR MODALIDAD****Presencial**

- ° Presentarse a la oficina
- ° Llevar los requisitos